

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341 REPÚBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 21 de Setiembre de 2.016

476/16

Expte. Nº 14.039/16

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales se aprueban gastos de funcionamiento, realizados por la Administración de esta Facultad, a fin de propiciar el normal desarrollo de las actividades Académicas - Administrativas; y

CONSIDERANDO:

Que Docentes de las Escuelas de Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil y el personal de la Dirección de Cómputos, realizaron gastos necesarios para el funcionamiento de las Cátedras y Dirección respectivamente;

Que se utilizaron los fondos destinados a gastos de funcionamiento imputándose los mismos a la FF 11;

Que los comprobantes correspondientes a la Rendición de Caja Chica Nº 09/2016, cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación;

Que es procedente realizar la aprobación de lo actuado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar la Rendición Nº 09/2016 de la Caja Chica, correspondiente a gastos efectuados por la Administración, Escuela de Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil y la Dirección de Cómputos por la suma de \$ 9.601,55 (Pesos NUEVE MIL SEISCIENTOS UNO CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS), cuyos comprobantes obran agregados a los Expedientes Nº 14.039/16, Nº 14.040/16, Nº 14.041/16, Nº 14.042/16 y Nº 14.414/16, los mismos se encuentran detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 9.601,55 (Pesos NUEVE MIL SEISCIENTOS UNO CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS), al presupuesto de la Facultad de Ingeniería:

F.F. 11	Administración – Decanato	\$ 7.027,56
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Química	\$ 70,00
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Industrial	\$ 852,00
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Civil	\$ 970,01
F.F. 11	Dirección de Cómputos	\$ 681,98
		\$ 9.601,55

Todas especificadas en el INOP Nº 276/2016, según se detalla a continuación:

ADMINISTRACION - DECANATO

INCISO 2		
2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	1.989,85
2-5-5	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	950,00
↑ 2-5-6	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	49,95
2-5-8	PRODUCTOS DE MATERIAL PLASTICO	220,00
2-7-9	OTROS N.E.P.	55,00
	Transporto	

Transporte

3.264,80



Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341 REPÚBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

476/16

Expte. Nº 14.039/16

	Transporte			3.264,80
2-9-1	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	1.476,93		
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	620,00		
2-9-6	REPUESTO Y ACCESORIOS	1.059,23		
	TOTAL INCISO 2		6.420,96	
INCISO 3				
3-2-2	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	480,00		
3-6-1	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	99,45		
3-7-1	PASAJES	27,15		
	TOTAL INCISO 3		606,60	
	TOTAL ADMINISTRACION - DECANATO			7.027.56
	ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA	4		•
INCISO 3				
3-9-9	OTROS N.E.P.	70.00		
	TOTAL INCISO 3		70,00	
	TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA			70,00
	ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRI	AL		
INCISO 2				
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	852.00		
	TOTAL INCISO 2		852,00	
	TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL		•	852,00
	ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL			
INCISO 3				
3-3-3	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQ. Y EQUIPO	890,01		
3-9-9	OTROS N.E.P.	80.00		
	TOTAL INCISO 3		970,01	
	TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL			970,01
	DIRECCION DE COMPUTOS			
INCISO 2				
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	681,98		
	TOTAL INCISO 2	1	681,98	
	TOTAL DIRECCION DE COMPUTOS			681,98
	TOTAL GENERAL DE CAJA CHICA Nº 09/2016			9.601,55

Pesos: NUEVE MIL SEISCIENTOS UNO CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS.-

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que copia de la presente Resolución será agregada al siguiente expediente:

Escuela de Ingeniería Química	Expte. Nº 14040/16
Escuela de Ingeniería Industrial	Expte. Nº 14041/16
Escuela de Ingeniería Civil	Expte. Nº 14042/16
Dirección de Cómputos	Expte. Nº 14414/16

ARTICULO 4º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a los Directores de las Escuelas de Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, a la Dirección de Cómputos y siga al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

JAB

GRACIELA SADEL LO DIRECTOR GENERAL ADMINSTRATIVO ECONÓMI FACULTAD DE INGENIERÍA ING PEDRO JOSE VALENTIM ROMAGNOLI

JANOMO JUDA

FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA